

Artículo 181 Fracción XVI

Administración de Riesgos

El Consejo Directivo de Banobras aprueba los límites globales de exposición al riesgo, los cuales están ligados al capital y a la estrategia de negocio del banco. Lo anterior para los diferentes riesgos discretivos a los que se encuentra expuesta la Institución, y delega facultades al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) para aprobar los límites específicos.

El CAIR es apoyado por la Dirección de Administración de Riesgos, área independiente de las unidades de negocio del banco, que reporta de manera directa a la Dirección General de Banobras.

A la fecha Banobras ha desarrollado diversos modelos, metodologías, políticas y procedimientos para la administración y seguimiento de los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativo, mismos que han sido aprobados por el CAIR.

Riesgo de Mercado

Las medidas de riesgo de mercado se obtienen tanto para Banobras como en forma consolidada, incluyendo a la Arrendadora Banobras, S.A. de C.V., también se analiza el riesgo global y para los portafolios de Mercado de Dinero, Mesas de Derivados y Mesa de Cambios.

La medición del riesgo de mercado se realiza a través del Valor en Riesgo (VaR), el cual proporciona una estimación de la pérdida potencial máxima de un portafolio de inversión, en un intervalo de tiempo y con un nivel de confianza dado.

El cálculo se determina utilizando el método de Simulación Histórica con un horizonte de tiempo de un día hábil y un nivel de confianza del 99%.

En el siguiente cuadro, se presenta el VaR de mercado consolidado, para Banobras y Arrendadora Banobras, global y por mesa de operación:

Valor en Riesgo (VaR) (cifras en miles de pesos y porcentajes)	Tercer trimestre 2013					Segundo trimestre 2013				
	30/09/2013	% del Capital Neto	Promedio	% del Capital Neto	σ	28/06/2013	% del Capital Neto	Promedio	% del Capital Neto	σ
Consolidado	<i>N.A.</i>	<i>N.A.</i>	119,932	0.41%	27,301	105,850	0.37%	52,576	0.18%	34,275
Banobras	119,565	0.40%	125,488	0.43%	6,306	105,850	0.37%	52,576	0.18%	34,275
Mercado de Dinero	73,395	0.25%	66,571	0.23%	9,243	60,684	0.21%	35,993	0.13%	14,383
Mesa de Cambios	7,589	0.03%	7,267	0.03%	801	7,612	0.03%	4,525	0.02%	2,322
Derivados Negociación	4,994	0.02%	5,271	0.02%	530	4,727	0.02%	1,748	0.01%	2,641
Derivados Negoc. Estructurales	71,549	0.24%	70,685	0.24%	2,605	64,150	0.22%	23,060	0.08%	26,858
Arrendadora Banobras	<i>N.A.</i>	<i>N.A.</i>	0.0143	0.00%	0.0371	0.1129	0.00%	0.0334	0.00%	0.0374

Notas.

* El promedio, el consumo de Capital Neto promedio y la desviación estándar se calculan con los datos diarios observados durante el trimestre.

* N.A. (No aplica). Derivado de la suspensión de operaciones de la Arrendadora y de la re-estructura de límites de VaR, para el cierre de trimestre no se tiene posición sujeta de medición de riesgo de mercado para Arrendadora y Consolidado.

Artículo 181 Fracción XVI

Instrumentos Financieros Derivados

Previo a la celebración de cualquier contrato de cobertura de derivados, la Dirección de Administración de Riesgos evalúa la efectividad de los derivados para cubrir el riesgo de las posiciones subyacentes, y previo a la celebración de cualquier contrato de negociación de derivados se estima el VaR para vigilar el consumo de límite correspondiente y validar, adicionalmente, el riesgo de contraparte de la operación.

Mensualmente se reporta el seguimiento a la efectividad de la cobertura de los derivados a la Dirección de Finanzas y trimestralmente al Consejo Directivo y al Comité de Administración Integral de Riesgos realizando para tal efecto el análisis de eficiencia correspondiente. Para los derivados de negociación se realiza el cálculo de VaR, mismo que se reporta y monitorea.

Se considera que la cobertura es aceptable cuando la razón de eficiencia se encuentra en un intervalo previamente definido (entre 0.80 y 1.25).

Las técnicas de valuación establecidas para los instrumentos vigentes, corresponden a modelos generalmente aceptados, los cuales son aprobados por el CAIR.

En el cálculo de la brecha de liquidez se incluyen los flujos del activo, el fondeo y los instrumentos derivados que cubren las posiciones anteriores, entre otros parámetros.

En cuanto al riesgo de crédito implícito en estas operaciones se cuenta con una metodología para determinar los límites de endeudamiento de intermediarios financieros con la cual se establecen los límites de contraparte a los que se les da seguimiento en forma diaria.

Riesgo de Liquidez

La administración de los riesgos de liquidez permite identificar los riesgos de concentración del fondeo a los que se encuentra expuesto Banobras.

La concentración del fondeo a plazos mayores a 30 días a septiembre de 2013 incrementó 11.2% respecto al trimestre inmediato anterior.

La proyección de flujos de las posiciones de riesgo se efectúa con base en las tasas implícitas de mercado y se realiza la suma algebraica entre las posiciones activas y pasivas para conocer el faltante o sobrante de liquidez. Dicha proyección, se realiza sobre las posiciones de la cartera crediticia, las posiciones de tesorería, los préstamos interbancarios y los instrumentos financieros derivados.

Ante un escenario en el que las tasas de interés registran una variación de 100 puntos base, la brecha de depreciación a plazo de hasta un mes, arrojó en septiembre de 2013, una pérdida potencial de \$32.65 millones, inferior en \$10.24 millones respecto a la proyectada para junio de 2013.

Artículo 181 Fracción XVI

Administración de Activos y Pasivos (ALM)

La Administración de Activos y Pasivos (ALM) por sus siglas en inglés Asset & Liability Management, considera las técnicas y herramientas de gestión necesarias para el análisis de los riesgos financieros a los que se encuentra expuesto el Balance de Banobras.

- El análisis se lleva a cabo a través del monitoreo del riesgo de las operaciones asociadas a la cartera de crédito, el fondeo y las coberturas. Se utilizan técnicas de simulación para evaluar el efecto de generar diferentes escenarios de estrés financiero, sobre el balance de la institución.
- El análisis de ALM busca preservar e incrementar el valor económico del capital de Banobras y su margen financiero. El valor económico se encuentra ajustado por riesgo de crédito, ya que considera la pérdida esperada de la cartera en todo su plazo, así como la contribución de los derivados. Adicionalmente es una herramienta útil para medir el impacto de la estrategia de operación del balance y optimizar el uso del capital, así como para maximizar el rendimiento ajustado por riesgo.
- Banobras cuenta con la Metodología de gestión de riesgo de tasas de interés del balance y riesgo de liquidez aprobada por el CAIR, en la que se documentan los modelos que permiten medir la pérdida potencial en el valor económico del capital a través del VaR del valor económico del capital y el impacto en su margen financiero derivado de cambios en las tasas de interés y de la composición por calificación del portafolio.
- Los resultados del modelo han sido calibrados y se informan trimestralmente al CAIR y al Consejo Directivo.

Evaluación de Variaciones en los Ingresos Financieros y del Valor Económico del Capital.

Durante el último trimestre, el balance de Banobras registró un movimiento a la alza en el valor económico de su capital de 4.80% debido, principalmente, al incremento de la cartera.

Por otra parte, se ha favorecido la estrategia de calce de las posiciones activas y pasivas, ya que se ha tomado una mayor posición de instrumentos a tasa flotante en el activo y se ha emitido a mayor plazo, lo que mejora el calce logrando una disminución del riesgo de liquidez. Además se ha continuado con las estrategias de mitigación de riesgos dadas por los derivados.

Es importante resaltar que la cartera crediticia, las garantías de pago oportuno (GPO), así como la estructura de fondeo y de mitigación de riesgos a través de los derivados OTC, son los que mayor impacto tienen dentro del margen financiero y del riesgo del Balance de Banobras. Específicamente, dentro de los derivados OTC destaca el Extinguishing Cross Currency Swap que tiene asociada una contingencia dada por su cláusula de extinción, la cual actualmente se encuentra reconocida a nivel contable y valuada a través de una metodología aprobada por el CAIR.

Artículo 181 Fracción XVI

Con base en la Metodología de gestión de riesgo de tasas de interés del balance y riesgo de liquidez, al cierre de septiembre de 2013, se calculó el valor económico del capital respecto del capital contable, el cual aumentó en 2.25% respecto al reportado en junio de 2013. El valor económico considera un ajuste por riesgo de crédito dado por la pérdida esperada de la cartera y los derivados que este trimestre representó 20.39% respecto del valor económico del capital siendo que en junio fue de 20.78%. El incremento en la pérdida esperada se debe principalmente al aumento del valor económico ocasionado por el incremento en la cartera. Dicha pérdida esperada considera la estimación del riesgo de crédito a través de todo el plazo de la cartera a valor presente.

Se simuló un movimiento desfavorable de 30% en las tasas de interés, con lo que se estimó una potencial minusvalía en el valor económico del capital de 3.97% respecto de una minusvalía de 3.27% calculada en junio. Lo anterior indica que, dado el balance de la fecha en cuestión, un movimiento desfavorable de 30% en el nivel de las tasas generaría una minusvalía de 3.97% respecto de los flujos futuros por recibir y entregar traídos a valor presente, es decir, del valor económico del capital. Asimismo, la sensibilidad del margen financiero ante un cambio de 30% en las tasas de interés representa una plusvalía de 18.22%, en comparación con el 19.69% observado en junio de 2013.

El riesgo por cada peso ganado, es decir, la relación del valor económico y su valor en riesgo de mercado (VaR/VE) fue de 14.63% que resultó menor al de junio de 2013 de 14.76%, como consecuencia de la disminución en la volatilidad reciente que se ha observado en el mercado lo cual provocó que la distribución de pérdidas mantuviera la misma forma. El VaR de mercado del valor económico del capital se calcula utilizando el método de VaR histórico con un horizonte temporal de 30 días y un nivel de confianza del 99%.

El DGAP de duración al cierre de septiembre fue de 0.50 años, menor al calculado en junio de 0.58 años lo que indica dos puntos importantes: primero, que el balance de Banobras ha mantenido su nivel de calce dada la composición de su portafolio y segundo, que al ser positivo, el valor económico del capital de Banobras es sensible a incrementos en las tasas de interés.

Al cierre del tercer trimestre, por cada peso ganado en el valor económico del capital, la pérdida esperada, es decir, (PE/VE) del capital, es de 20.39 centavos. Por otra parte, la pérdida esperada asociada a la cartera respecto de su valor económico, es decir, (PEc/VEc,) representa el 4.28%.

A continuación se presentan estadísticos descriptivos de las principales métricas de exposición al riesgo crediticio y de mercado:

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

Artículo 181 Fracción XVI

	Trimestre					Estadísticos	
	sep-13	jun-13	mar-13	dic-12	sep-12	Promedio	Desviación Estándar
VaR / VE del Capital	14.63%	14.76%	5.00%	8.21%	7.07%	8.60%	5.18%
Sensibilidad en el VE del Capital al 30%	-3.97%	-3.27%	-3.94%	-4.26%	-3.11%	-3.64%	0.47%
Sensibilidad en el VE del Margen Financiero al 30%	18.22%	19.69%	21.38%	15.69%	14.96%	17.10%	3.24%
PE/VE del Capital	20.39%	20.78%	22.59%	20.42%	21.28%	20.60%	1.45%
PE_C/VE_C	4.28%	4.08%	4.38%	4.01%	4.28%	4.21%	0.14%
DGAP (años)	0.50	0.58	0.45	0.50	0.46	0.49	4.74%

Riesgo de Crédito de la Cartera

A efecto de contar con una perspectiva global del riesgo de la cartera crediticia comercial, se determina el Valor en Riesgo de crédito (VaR), el cual permite estimar la pérdida potencial máxima de la cartera que el Banco podría enfrentar a causa del posible deterioro de la calidad crediticia de la cartera, en un intervalo de tiempo trimestral, con un nivel de confianza del 99%.

El VaR de crédito es una medida de riesgo que se fundamenta en un modelo de simulación Montecarlo y que depende de la probabilidad de incumplimiento de los acreditados del portafolio, de la severidad de la pérdida, del monto expuesto, de los niveles de calificación y de las matrices de transición.

La variación en el VaR de crédito del tercer trimestre con respecto al segundo trimestre de 2013 es de 5.92% debido al aumento de la cartera crediticia y al cambio de riesgo en la estructura del portafolio.

Valor en Riesgo (VaR)	3er trim. 2013		2do trim. 2013		1er trim. 2013		4to trim. 2012	
	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital neto	Var	% del Capital neto
Portafolio de Crédito	11,839.7	41.3%	11,177.5	39.7%	10,944.9	41.18%	10,532.2	43.41%

Durante los últimos cuatro trimestres, el promedio del VaR se ubica en 11,123 millones de pesos y tiene una desviación estándar de 546.9 millones de pesos. Asimismo, el VaR como porcentaje del capital neto, para el mismo periodo, tiene un promedio de 41.4% y una desviación estándar de 1.5%.

Diversificación de la cartera crediticia

Los cinco principales acreditados mantienen una cartera de 58,726 millones de pesos (28.6% de la cartera total sujeta a riesgo crediticio de Banobras) que representa 2.05 veces el capital neto.

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

Artículo 181 Fracción XVI

A la fecha, 49 acreditados de un total de 801 concentran el 75.9% del saldo de la cartera crediticia comercial, esto equivale a 5.4 veces el capital neto de Banobras.

Ningún acreditado excede los límites de concentración de la CNBV. Asimismo, los tres principales acreditados sujetos a los límites de concentración no superan el 100% del capital básico de la Institución.

Cartera Vencida Comercial

La cartera vencida comercial asciende a 317.7 millones de pesos y representa el 0.1% de la cartera total del banco, así como el 0.2% de la cartera calificable comercial. Durante el periodo la cartera vencida disminuyó en 111.6 millones de pesos.

Riesgo de Crédito de la Cartera crediticia comercial

La cartera crediticia comercial sujeta a riesgo de crédito de Banobras al 30 de septiembre de 2013, ascendió a 205,523 millones de pesos, el 60.6% correspondió a créditos a cargo de gobiernos de estados, municipios y sus organismos; 37.0% a créditos comerciales y 2.3% a entidades financieras.

	Cartera				Reservas		VaR de crédito	
	Septiembre		Junio		Septiembre	Junio	Septiembre	Junio
	2013	%	2013	%	2013	2013	2013	2013
Estados y municipios o con su garantía	118,689	57.7	115,414	58.8	3,549	3,522	10,374	10,621
Organismos descentralizados o desconcentrados	5,957	2.9	5,980	3.0	78	85	1,066	1,067
Créditos comerciales: Corporativos	36,208	17.6	34,550	17.6	1,228	1,213	2,524	2,337
Créditos comerciales: Medianas empresas	39,903	19.4	37,539	19.1	634	490	2,478	2,057
Créditos comerciales: Pequeñas y microempresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos de segundo piso bancos comerciales	3,755	1.8	2,787	1.4	188	139	483	458
Créditos de segundo piso banca de desarrollo	1,011	0.5	-	-	5	-	251	-
Totales	\$ 205,523	100	\$ 196,270	100	\$ 5,682	\$ 5,449	\$ 11,840	\$ 11,177

Cifras en millones de pesos

Con respecto a la concentración de la cartera crediticia por región geográfica, al 30 de septiembre de 2013, la región centro concentra el 61.4%, la región norte el 17.6% y la región sur el 21%. Asimismo, durante el tercer trimestre de 2013 la relación del VaR de crédito de Banobras respecto al portafolio de crédito registró un incremento de 0.1%.

VaR de crédito por región geográfica

Región	Cartera				VaR 1%*	
	Septiembre		Junio		Septiembre	Junio
	2013	%	2013	%	2013	2013
Norte	\$ 36,110	17.6	\$ 35,375	18.0	\$ 3,859	\$ 3,863
Centro	126,211	61.4	117,405	59.8	6,600	6,202

Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito

Reporte del Tercer Trimestre de 2013

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

Artículo 181 Fracción XVI

Sur	43,203	21.0	43,491	22.2	3,919	3,974
Totales	\$ 205,524	100	\$ 196,271	100	\$ 11,840	\$ 11,177

Cifras en millones de pesos

La variación en el VaR de crédito del tercer trimestre con respecto al segundo trimestre de 2013 es de 5.9% debido al aumento de la cartera crediticia.

Al 30 de septiembre de 2013, de acuerdo con las pruebas de sensibilidad del VaR de crédito realizadas bajo distintos escenarios extremos, el capital neto de la institución cubre las pérdidas simuladas.

Riesgo Operativo

Para la gestión de riesgos operativos, Banobras cuenta con los siguientes elementos:

- Estructura y sistema de información para el registro de incidencias de riesgo operativo, el cual considera lo establecido en el anexo 12 A de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
- Procedimiento para la identificación de riesgos y su clasificación de acuerdo con su frecuencia e impacto económico potencial. Este procedimiento se aplica periódicamente a los procesos de Banobras, y se basa en el análisis de la probabilidad y el impacto que podría causar la materialización de los riesgos operativos a los que está expuesta la institución, de acuerdo a la opinión de los responsables de los procesos.
- Se han definido indicadores clave de riesgo operativo en las direcciones que llevan a cabo procesos sustantivos de la Institución, a fin de contar con alertas tempranas que muestren la probabilidad de la materialización de los riesgos operativos identificados.
- Políticas y procedimientos para la administración de riesgos operativos, aprobadas por el CAIR, que establecen el marco para la gestión de esta clase de riesgos en Banobras. Dentro de las políticas se establecen reportes trimestrales de evaluación general y revisión de la exposición a riesgos operativos de todas las áreas de la institución.
- Se realiza el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo operativo con base en la metodología aprobada por el CAIR, que se adicionan a los determinados para riesgo de crédito y mercado.
- Niveles superiores e inferiores de tolerancia para pérdidas causadas por riesgos operativos. El alcance de estos niveles de tolerancia detona:
 - ✓ En los inferiores, el registro del evento en la base de datos y su inclusión en la estadística para que, con base en su frecuencia, se evalúe la gravedad del riesgo que le dio origen.
 - ✓ En los superiores, la comunicación al Consejo Directivo y la instrumentación inmediata de acciones de mitigación y control.

Artículo 181 Fracción XVI

Durante el tercer trimestre de 2013, no se presentó en la Institución algún incidente de riesgo operativo cuya pérdida asociada sobrepasara el nivel superior de tolerancia establecido por el Consejo Directivo.

Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2013, Banobras no tuvo eventos de riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y legal, que representaran un costo en resultados.

La estimación del impacto que generaría la materialización de los riesgos operativos identificados, incluyendo los riesgos tecnológico y legal, arrojaría una pérdida esperada de \$41.4 millones. La pérdida esperada promedio de los últimos cuatro trimestres es de \$34.8 millones y la desviación estándar del mismo periodo de \$4.7 millones.

En cuanto al requerimiento de capital por riesgo operacional al 30 de septiembre de 2013 fue de \$873.8 millones.

Anualmente se realizan auditorías legales por expertos independientes en la materia, para evaluar los riesgos legales de la institución, resultados que se dan a conocer al CAIR para el monitoreo de este tipo de riesgos.